

reposicion

veeduría ciudadana <veeduriaciudadana4020@gmail.com>

Vie 25/06/2021 8:37

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - La Guajira - Riohacha <j01cctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co>; veeduría ciudadana <veeduriaciudadana4020@gmail.com>

ñoria

sebastian colorado, obrando en la acción popular 2021 66, manifiesto que corrijo sus exigencias y manifiesto

la dirección para notificaciones, la aporte en mi acción, y CUMPLO literal f, art 18 ley 472 de 1998, ya que dice DIRECCION para notificaciones, y no me exige que la dirección sea física o electrónica y por ello CUMPLO lo que la ley me ordena art 18 ley 472 de 1998 y pido admita la acción.

si el despacho requiere dirección electrónica, puede consultar página RUES, o solicitar al accionado que el responder la acción aporte certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio

Solicito ADMITA MI ACCION; pues cumplo art 18 ley 472 de 1998

comparta el link de mi acción por favor

att

sebastian colorado